

Proponen detener desempleo con recursos no ejercidos (El Financiero 10/02/09)

Proponen detener desempleo con recursos no ejercidos (El Financiero 10/02/09) Jeanette Leyva / Víctor Chávez Martes, 10 de febrero de 2009 El programa contaría con 20 mil mdp: Duarte. · Slim prevé desempleo y quiebras por la crisis Ante la gravedad de la crisis económica que enfrenta México, legisladores de diversos partidos presentarán una iniciativa, con el fin de activar de forma inmediata un nuevo fondo para la inversión y promoción del empleo, que contará con alrededor de 20 mil millones de pesos. Este fondo será creado principalmente con los recursos que las dependencias federales no han ejercido. También, en este periodo, presentarán propuestas para que bajen las tasas de interés. El nuevo fondo, que pretenden activarlo antes de que concluya el actual periodo de sesiones, contará con los recursos que las secretarías de Estado no han ejercido, explicó el presidente de la Cámara de Diputados, César Duarte. "No serán de los recursos petroleros, sino de distintos fondos, pero sobre todo de los subejercicios establecidos. Lo que buscamos de forma concreta es articular un programa que disperse y se incentive el empleo." Por ello, afirmó, los recursos que no fueron ejercidos por el gobierno federal les serán quitados a las dependencias para ir a parar a este nuevo fondo. También, entre las propuestas que se integrarán para hacer frente a la crisis, el coordinador de la bancada priista, Emilio Gamboa, señaló que "sin duda una de ellas será que bajen las tasas de interés, así como un fondo para el desempleo, que es fundamental en todo el país". Durante su participación en el Foro México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?, Duarte Jáquez dijo que el Congreso ha ayudado a construir un sistema fiscal y presupuestario que ha promovido el manejo responsable de la hacienda pública, que ha traído como beneficio el ahorro de recursos importantes, como los ingresos petroleros. Los recursos integrados a diversos fondos, destacó, son "para ser utilizados en caso de emergencia, cuando se disminuyan los ingresos públicos, y para hacer frente a las obligaciones derivadas del sistema de pensiones. "Precisamente ante la emergencia económica, la propuesta que presentaremos consiste en utilizar cerca de 20 mil millones de pesos de esos fondos para construir un nuevo fondo de la inversión y la promoción del empleo." Los recursos, detalló, deberán ser empleados en la rehabilitación y mantenimiento de inmuebles del gobierno federal, de escuelas públicas, de hospitales, en la modernización de caminos rurales y alimentadores, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento. "Son recursos que pueden y deben ser aplicados de inmediato, y producir así cientos de miles de empleos y beneficios económicos a miles de familias mexicanas", aseguró. Aunque también pidió a todos "no confundir los planes y programas para atender los desafíos económicos y sociales con ningún objetivo electoral de los partidos políticos. No podemos ser irresponsables ante las necesidades de la población." Crédito más barato Para la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, la crisis actual no es financiera, sino del modelo económico, por lo que se deben cambiar las prioridades. Por eso, coincidió con la propuesta de los legisladores, de que se destine recursos a la construcción de carreteras, de conectividad, a la infraestructura para educación y salud; pero también que se cobre cero impuestos a las empresas que generen empleos y menores gravámenes a los que los mantengan, además de una moratoria de pagos para los desempleados que tienen una hipoteca, a fin de que no pierdan su vivienda. Asimismo, dijo, es fundamental que haya menores tasas de interés. En ese tema, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, coincidió en que es necesario que las tasas de interés se reduzcan, así como los precios del diesel y las tarifas de luz, pues se tiene que tomar una decisión rápida que impida que éstos se vuelvan inflacionarios. Resulta conveniente, consideró, que se adopte un régimen temporal de excepción para el ejercicio presupuestal expedito en tiempo de crisis.